



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

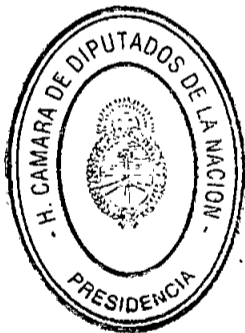
2041-D-22
OD 141

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al circuito turístico denominado "Tres Puertos, Tres Parques", propuesta de itinerario turístico dentro de la Ruta Azul, que integra las ciudades de Puerto Deseado, Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz, en la provincia de Santa Cruz.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL....0.6. SEP. 2022.....



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

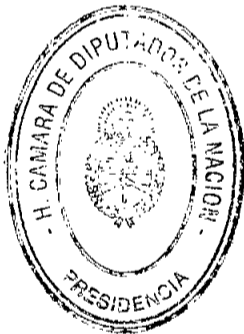
1035; 2345 y 2599-D-22
OD 142

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Foro Nacional de Turismo, desarrollado del 15 al 17 de junio de 2022, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 06 JUN 2022.....





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3637-D-22
OD 143

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al espacio Gestión Turística Cultural Costa del Este, al celebrarse sus quince años de existencia, el mes de septiembre de 2022, en Costa del Este, partido de La Costa, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....06 SEP. 2022.....





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

427-D-22
OD 144

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 130° aniversario de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Catamarca, fundada como la Società Unione Italiana el día 31 de mayo de 1890, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...06...SEPT...2022.....



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

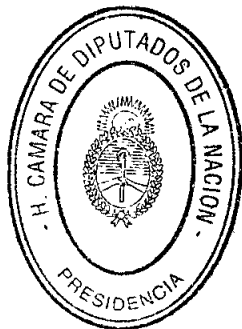
4433-D-21
OD 145

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Fiesta Provincial de la Flor de la Vid, que se llevó a cabo el día 20 de noviembre de 2021, en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 06 SEP 2022



+ Juan
[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

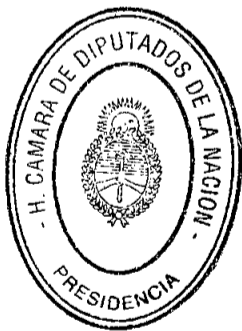
1209-D-22
OD 146

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la tarea que realiza La Fábrica Cultural –asociación civil sin fines de lucro, de gestión asociada–, por el fomento de la cultura, a través de acciones en procura de un desarrollo integral de las personas, generando una circulación de saberes, producciones, instancias de formación, gestión y de economía solidaria, en el Barrio 80 Viviendas, Puerto Tirol, provincia del Chaco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **06 SEP 2022**



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

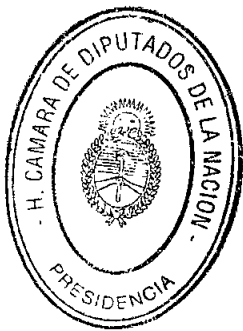
2080-D-22
OD 147

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el proyecto "Ruta del Vino de Catamarca", desarrollado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y el Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Catamarca, planteado como una estrategia tanto de diversificación turística provincial como de posicionamiento del vino catamarqueño, basado en la integración del clúster del vino con el turismo.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....**06 SEP 2022**.....





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

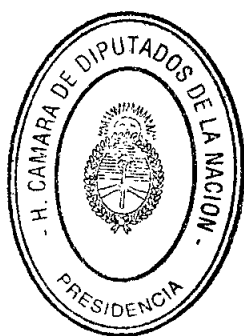
1285-D-22
OD 148

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a la tarea que desarrolla la Asociación Conciencia, al cumplirse 40 años de su existencia, con el propósito de formar ciudadanos con capacidad de decidir y voluntad de participar.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 06 SEP 2022



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

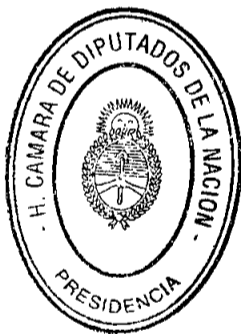
1479-D-22
OD 149

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100º aniversario de la Federación Regional de Sociedades Españolas, conmemorado el 2 de mayo de 2022.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **06 SEP 2022**



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

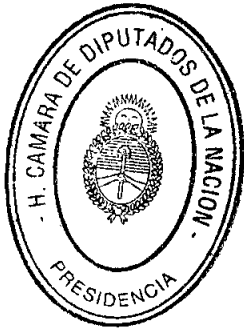
1489-D-22
OD 150

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 11 Congreso Mundial para el Talento de la Niñez, organizado por la Fundación ELIC –Escuelas Libres de Investigación Científica–, realizado entre el 19 y el 23 de abril de 2022.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **06 SEP 2022**.....





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

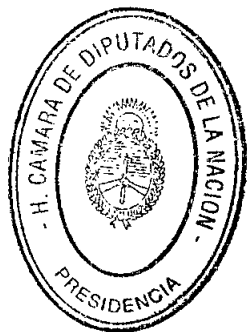
1951-D-22
OD 151

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los actos conmemorativos al 85° aniversario de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de la ciudad de San Francisco, Córdoba; realizados los días 29 y 30 de abril del corriente año.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **06 SEP 2022**.....





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

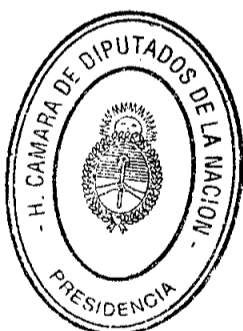
2123-D-22
OD 152

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el trigésimo quinto aniversario de la creación de la Asociación Jardín de los Niños de la provincia de Misiones, que se cumpliera en el mes de junio de 2022.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 06 SEP 2022.....





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

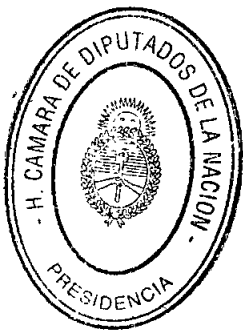
2248-D-22
OD 153

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades realizadas por la asociación civil Cambio de Paso para promover la inclusión y la reinserción social a través de los valores y la práctica del rugby.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **06 SEP 2022**.....



+ *Janus*
[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

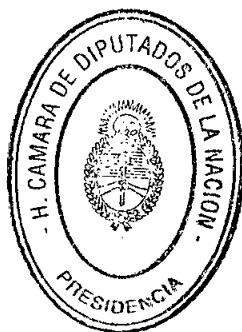
2820-D-22
OD 154

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por la labor que realiza la Asociación Civil Mundo Azul TEA de la localidad de Mar del Plata, en la inclusión de personas con trastorno del espectro autista.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **06 SEP 2022**



+ *[Firma]*
[Firma]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

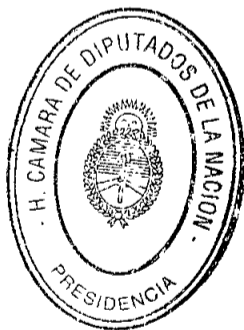
2918-D-22
OD 157

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la I Expocoop de la Comarca Andina, organizada y coordinada por el gobierno municipal de El Hoyo, provincia del Chubut, junto a las cooperativas de la zona con el apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), llevada a cabo los días 30 de junio, 1º y 2 de julio de 2022.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 06 SEP 2022.....



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3256-D-22
OD 158

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por el aporte a la economía social y solidaria y la contribución al desarrollo local y la integración social en la provincia de Salta que realiza FECOTRASA, Federación de Cooperativas de Trabajo de Salta.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 06 SEP 2022.....

